

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00001804**

Al 31 de DICIEMBRE de 1.994

Expediente No. 8827 - 76

TOTAL CAPITAL SOCIAL \$/ 2'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

RUC 0990314292001

RAZON SOCIAL PROMOCIONES URBANISTICAS S.A. "PROURBANA"

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	ODETTE DE SALCEDO	ECUATORIANA	0902826387		1.984	1'984.000
2	DR. ROMULO GALLEGOS	"	0900476599		4	4.000
3	RAMON GOMEZ ARANA	"	0900919937		4	4.000
4	ABOG. HERNAN MONTIEL	"	0902195607		4	4.000
5	JOSE CHACHA LEMA	"	0900224700		4	4.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

TOTAL 2'000.000

[Firma manuscrita]
Po. PROURBANA
Firma del representante legal

GUAYAQUIL, ABRIL 6 DE 1.995
Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversión de extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIREC
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL